Excelencia
IV Edición 2026-2028

Proyecto de implantación de buenas prácticas

Tras los resultados obtenidos en las ediciones anteriores, Sumamos Excelencia® inicia una nueva edición con el objetivo de impulsar la implantación de prácticas basadas en la evidencia en diferentes contextos asistenciales, contribuyendo a mejorar la calidad de los cuidados y los resultados de salud de la población.

ÍNDICE

CONTENIDO DEL DOSSIER

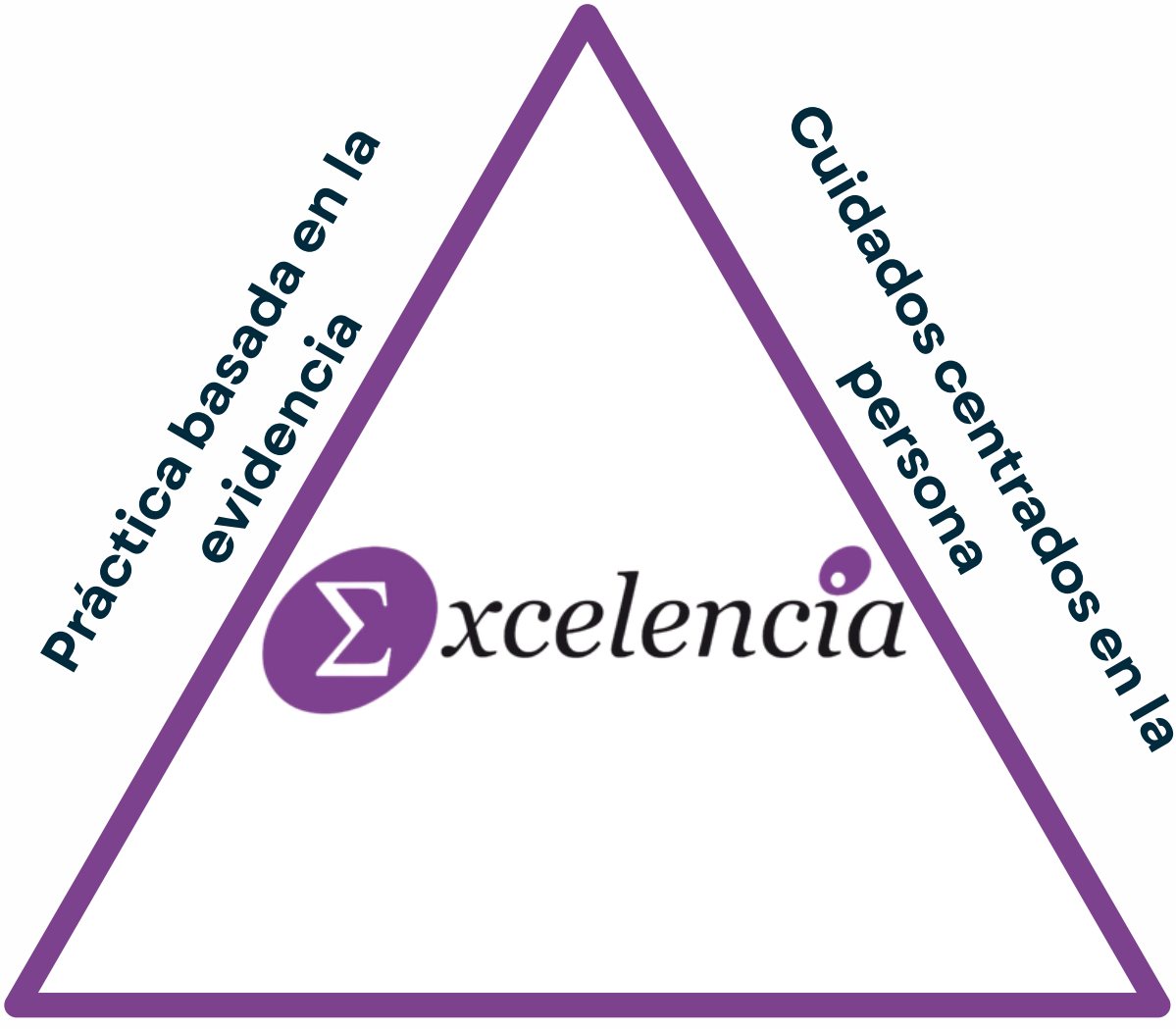
¿Qué es Sumamos Excelencia®?	1
Objetivos	2
¿Quién puede participar?	3
¿Qué se considera una unIdad?	3
Equipo local de implantación	3
Compromisos de las partes	4
Temas de las recomendaciones	5
Fases del proyecto	6
Solicitud de participación	7
Más información y contacto	8

¿QUÉ ES Σxcelencia?

- Sumamos Excelencia® es un proyecto de implantación de recomendaciones basadas en la evidencia.
- Está dirigido a unidades asistenciales del Sistema Nacional de Salud y del ámbito sociosanitario con atención directa a pacientes.
- El proyecto está diseñado para adaptarse a distintos contextos asistenciales y niveles de recursos.
- El proyecto ofrece siete temas de recomendaciones, entre los que cada unidad selecciona uno, en función de sus necesidades.
- Durante los 16 meses de duración del proyecto, los profesionales participantes, con el apoyo del grupo coordinador, desarrollan un proceso estructurado de implantación que incluye:
  - Formación inicial online.
  - Evaluación del uso de las recomendaciones del tema seleccionado en la unidad (auditoría basal).
  - Identificación de barreras y facilitadores para la implantación de las recomendaciones.
  - Diseño y desarrollo de estrategias de implantación adaptadas al contexto.
  - Realización de cuatro auditorías clínicas (a los 0, 4, 8 y 12 meses), revisando en cada una las historias clínicas 30 pacientes para evaluar los resultados de la implantación.

OBJETIVOS

1. **Implantar recomendaciones de buenas prácticas basadas en la evidencia** en las unidades participantes, mediante un proceso estructurado de implantación y evaluación, con el fin de mejorar la calidad de los cuidados y los resultados de salud de los pacientes.
2. **Fortalecer el liderazgo clínico de las enfermeras** en la promoción, implantación y evaluación de prácticas basadas en la evidencia, favoreciendo su papel activo en la mejora continua de la calidad de los cuidados.
3. **Promover un modelo de cuidados centrados en la persona**, fomentando la individualización de los cuidados y la participación activa de pacientes y cuidadores en la toma de decisiones relacionadas con su salud y su proceso asistencial.



¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Pueden participar en Sumamos Excelencia® todas las unidades asistenciales de centros sanitarios y socio-sanitarios siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Pertenecientes al sistema público.
- Atención directa a pacientes.

Además, al seleccionar el tema de las recomendaciones, deberán comprobar que cumplen los requisitos específicos de cada tema.

¿QUÉ SE CONSIDERA UNA UNIDAD?

A efectos del proyecto, una unidad asistencial se define como cualquier servicio, centro o área que presta cuidados a un grupo relativamente homogéneo de pacientes y que cumple las siguientes características:

- Dispone de un espacio físico delimitado propio.
- Cuenta con una supervisora o responsable/coordinadora de enfermería propia.
- Tiene una plantilla de profesionales asignada, que se mantiene relativamente estable a lo largo del tiempo (con las variaciones habituales por vacaciones o permisos).

Por ejemplo, en un hospital, una planta de hospitalización de medicina interna se considera una unidad. Sin embargo, si esa planta está dividida en Medicina Interna A y Medicina Interna B, y cada sección tiene equipos profesionales diferenciados, se considerarán dos unidades distintas.

En centros de atención primaria, sociosanitarios o residencias, la delimitación de la unidad puede variar según la organización del centro y el tema de mejora seleccionado. En algunos casos, la unidad puede corresponder a todo el centro, mientras que en otros puede limitarse a consultas o servicios específicos (por ejemplo, las consultas de pediatría en el caso de intervenciones sobre obesidad infantil). Del mismo modo, en una residencia, toda la institución puede constituir una única unidad si trabaja de forma integrada, o varias unidades si está organizada en secciones diferenciadas según el nivel de dependencia de las personas residentes.

EQUIPO LOCAL DE IMPLANTACIÓN

Para llevar a cabo la implantación de las recomendaciones, en la unidad participante se formará un equipo local de implantación al que se le proporcionará formación sobre todos los aspectos relevantes de la implantación, las recomendaciones a implantar y el proceso para desarrollar el proyecto.

Este equipo local constará de 5 miembros como máximo, uno de los cuales tendrá el rol de líder y debe ser enfermera y tener un contrato de duración igual o superior a la duración del proyecto.

Para ser miembro o líder del equipo local de implantación no es necesario tener experiencia o conocimientos previos sobre implantación o práctica basada en la evidencia, ni ostentar un cargo de gestión en la unidad.

COMPROMISOS DE LAS PARTES

Para que el proyecto se desarrolle correctamente y se alcancen los objetivos previstos es necesario que todas las parten interesadas (el equipo coordinador del proyecto, la institución de la unidad participante, la propia unidad y el equipo local de implantación) se comprometan a facilitar la implantación de las recomendaciones:

EQUIPO COORDINADOR DEL PROYECTO

El equipo coordinador del proyecto, formado por personal del Centro español para los cuidados de salud basados en la evidencia (CECBE), se compromete a:

- Seleccionar los temas y recomendaciones según la última evidencia disponible.
- Desarrollar los indicadores y cuestionarios de cada tema.
- Ofrecer formación online y continuada durante el proyecto al equipo local de implantación.
- Proporcionar feedback con los resultados.
- Apoyar y asesorar al equipo local de implantación durante todo el proyecto.
- Facilitar de forma externa la implantación de recomendaciones.

INSTITUCIÓN DE LA UNIDAD PARTICIPANTE

La dirección de enfermería de la institución:

- Garantizará una correcta adecuación de las estrategias planificadas y desarrolladas en el proyecto a las políticas de la institución.
- Contribuirá, mediante un apoyo activo, a la puesta en marcha y desarrollo del proyecto.
- Contribuirá al desarrollo de dinámicas de trabajo horizontales.
- Promoverá el respeto a los principios y el acuerdo de confidencialidad, salvaguarda de los datos y propiedad intelectual que se establece en el proyecto Sumamos Excelencia.

EQUIPO LOCAL DE IMPLANTACIÓN DE LA UNIDAD

Este equipo se compromete a:

- Configurar un equipo local de implantación.
- Realizar la formación obligatoria del proyecto y superación de la evaluación.
- Cumplimentar todos los cuestionarios de las auditorías.
- Realizar los análisis de contexto y el diseño de estrategias de implantación.
- Implicar a todos los profesionales de la unidad en la implantación.
- Asegurar que el proyecto se lleva a cabo sin conflictos de interés de ninguna persona asociada directamente al mismo.
- Asegurar que se respetan los principios y el acuerdo de confidencialidad, salvaguarda de los datos y propiedad intelectual que se establece en el proyecto Sumamos Excelencia®.

TEMAS DE LAS RECOMENDACIONES

Cada unidad participante seleccionará un tema sobre el que realizará la implantación de las recomendaciones propuestas por el equipo coordinador del proyecto.



Promoción de la lactancia materna



Manejo conservador de la incontinencia urinaria



Evaluación y manejo del dolor



Prevención de la obesidad infantil



Prevención de caídas



Prevención de lesiones por presión



Intervención en el tabaquísmo

FASES DEL PROYECTO

FASE PREVIA A LA IMPLANTACIÓN

- 25/11/26 - 12/01/27: Solicitud de participación
- 29/01/27: Comunicación de la aceptación en el proyecto
- 15/02/27 - 14/05/27: Realización de la formación online
- 01/04/27 - 30/04/27: AUDITORÍA BASAL:
  - Indicadores del tema elegido
  - Análisis de contexto
  - Diseño de estrategias

INICIO DE LA IMPLANTACIÓN

- 03/05/27: Comienza la puesta en marcha de las estrategias diseñadas para la implantación de las recomendaciones

SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN

- 01/09/27 - 30/09/27: AUDITORÍA 4 MESES:
  - Indicadores del tema elegido
  - Análisis de contexto
  - Rediseño de estrategias
- 01/01/28 - 31/01/28: AUDITORÍA 8 MESES:
  - Indicadores del tema elegido
  - Análisis de contexto
  - Rediseño de estrategias
- 01/05/28 - 31/05/28: AUDITORÍA 12 MESES:
  - Indicadores del tema elegido
  - Análisis de contexto final y evaluación de estrategias

FINAL DE PROYECTO

- 12/06/28: Cuestionario final del proyecto

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Para acceder a la solicitud de participación en Sumamos Excelencia® se debe completar un primer formulario de revisión de requisitos, descarga de documentación y selección del tema. El enlace a este primer formulario dará acceso a la solicitud de participación. Se difundirá por los diferentes canales del CECBE y estará disponible en la página web del CECBE, en el apartado de Sumamos Excelencia®.

Para completar la solicitud se deben de tener en cuenta las siguientes condiciones:

1. Antes de presentar la solicitud, es imprescindible que la unidad informe de su intención de participar en el proyecto a la Dirección de Enfermería de la institución y debe recabar de la dirección de enfermería (o de quién corresponda en cada institución) la firma del compromiso de participación.
2. La solicitud debe ser completada por la persona que vaya a ocupar la posición de líder del equipo local de implantación, junto con el resto de profesionales que vayan a formar parte del equipo local de implantación.
3. Solo puede presentarse una solicitud por unidad y durante el proyecto se implantaran las recomendaciones de uno solo de los temas por cada unidad participante.
4. Para poder participar y continuar en el proyecto, la unidad debe de ser capaz de recoger datos de 30 pacientes que cumplan los requisitos de inclusión del tema elegido en cada uno de los 4 periodos de auditoria (cada uno de los periodos tiene una duración de 4 meses).
5. En la solicitud se deben aportar las direcciones de correo electrónico institucionales de los miembros del equipo local de implantación. Estos correos deben escribirse correctamente, encontrarse en funcionamiento para recibir y enviar correos electrónicos y ser revisados con la frecuencia necesaria para poder atender a los requisitos del proyecto. Todas las comunicaciones se realizarán por correo electrónico, incluida la matriculación en la formación previa obligatoria. Las personas con las que no sea posible contactar por correo electrónico no podrán participar en el proyecto. No se admitirán cambios en el correo electrónico una vez completada la solicitud.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

Para participar en el proyecto, se debe recabar la siguiente documentación:

- Documento de Formalización de Participación.
- Compromiso de responsabilidades en el proyecto: confidencialidad y salvaguarda de los datos, y acuerdo sobre la propiedad intelectual (CTAP).

El documento de formalización de participación debe de ser firmado por la persona designada con rol de líder del equipo local de implantación y la dirección de enfermería del centro. Cada uno de los miembros debe firmar un documento de CTAP.

La persona líder del equipo local será la responsable de recabar todos los documentos firmados.

En ningún caso se aceptarán solicitudes fuera de los plazos establecidos o sin todos los documentos necesarios, que deben estar debidamente cumplimentados y firmados.

MÁS INFORMACIÓN

Consulta el protocolo completo del proyecto y los documentos necesarios en:
www.evidenciaencuidados.isciii.es/sumamos-excelencia/

CONTACTO

sumamosexcelencia@isciii.es
Unidad de investigación en cuidados y servicios de salud (Investén-isciii), Instituto de Salud Carlos III
Monforte de Lemos 5, Pabellón 13. 28045 Madrid